



MAT.: CONCEDE AMPLIACIÓN DE GIRO AL SR. JOSE GONZALO ARANDA CLAVIJO, INCORPORANDO LA ACTIVIDAD ECONÓMICA "JUEGOS DE POOL" EN LOCAL COMERCIAL QUE INDICA.-

ALGARROBO, 18.03.2013.-

DECRETO: N° 899.-/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 3.348 de fecha 27.11.2012, Aprueba Acuerdo N° 131 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 35 del 26.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
4. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. D.A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012, Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
6. Ord. N° 124/2013 de fecha 18/03/2013 del Departamento Rentas y Patentes Comerciales, informa sobre presentación solicitud de Ampliación de Giro Comercial, presentada por el Sr. José Gonzalo Aranda Clavijo.
7. D.A. N° 446 de fecha 04.02.2013, Establece Orden de Subrogancia en Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para la ampliación del Giro, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Patentes Comerciales a través del Ord. N°124 de fecha 18 de Marzo de 2013.

DECRETO:

1. Autorízase a contar de esta fecha, la ampliación de Giro de la Patente de Comercial, que a continuación se indica:

Representante Legal : JOSÉ GONZALO ARANDA CLAVIJO.
Cédula Nacional de Identidad : N°

PATENTE:

Rol : 50071
Clasificación : Microempresa Familiar
Actividad Económica : Confites y Bebidas.
Dirección Comercial : Calle El Peumo N° 2343, Comuna de Algarrobo.

A AMPLIACIÓN DE GIRO

Giro : "JUEGOS DE POOL".

2. El Departamento de Rentas y Patentes Comerciales, procederá a efectuar los registros respectivos.
3. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaria Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

**PAULINA MALDONADO PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL (s)**

**JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE**

JGF/PMP/MARTI/JLRA/grp
DISTRIBUCION:
 > Contribuyente (1)
 > Patentes Comerciales Y Rentas (1)
 > Dirección Jurídica (1)
 > Unidad de Control (1)
 > Archivo - (2)

CONTROL INTERNO
 RECEPCION
 20 MAR. 2013 N°
 FECHA HORA 10:55
 SALIDA
 22 MAR. 2013 N°
 FECHA HORA 09:12
 NO/DIRE FIRM?

